

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2130 /

VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:
Artículo 3º Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente. Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.
- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°18 de fecha 19 de junio de 2024.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°18 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBESE**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°290

Se aprueba Acta Concejo ordinario N°16 del año 2024.

Votación: Unánime

Acuerdo N°291

Se aprueba Acta Concejo Ordinario 17 del año 2024

Votación: Unánime

Acuerdo N°292

Se aprueba Segunda Modificación Presupuestaria de Educación 2024.

Votación: 6 votos a favor 1 voto rechazo concejala Gabriela Orfali.

Acuerdo N°293

Se aprueba desagregación priorización y aumento Plan de Obras 2024, conservación Liceo Politécnico Proyecto N° 0031, y se ratifica priorizaciones anteriores.

Votación: Unánime

Acuerdo N°294

Se aprueba suscripción contrato arriendo de buses, para traslados de estudiantes a salidas pedagógicas de los establecimientos educacionales que dependan del Daem, según artículo 65 letra j, ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°295

Se aprueba Postulación, Asignación de Desempeño Colectivo 2024 Adeco, de los establecimientos educacionales municipales.

Votación: unánime

19 JUN 2024



Acuerdo N° 296

Se aprueba adjudicación de servicio concesión óptica para Centro de Salud Concón a Global Visión SPA, Rut 76.971.192-9. Descuentos del 50% para cristales ópticos, marcas ofrecidas según bases, armazones y lentes de sol. Por 24 meses, según artículo 65 letra k, ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 297

Se aprueban funciones y objetivos para contratación a honorarios profesional apoyo para Dimao, para informes de especialidad de Medio Ambiente.

Votación: Unánime

b) **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

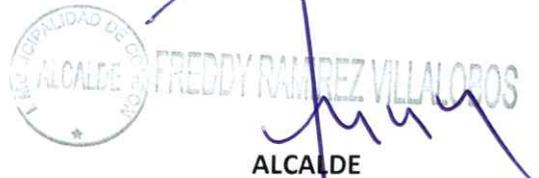
c) **ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.**



FRV/MLG/mpuv

Distribución:

- 1. Departamentos Municipales (18)



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		19 JUN 2024

